

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MATERIA DE DISEÑO PROPIO - PREPARACIÓN PARA EL B1.

2025/2026

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Denominación y justificación
4. Organización del Departamento de coordinación didáctica
5. Objetivos de la etapa
6. Relación con los elementos curriculares: Objetivos, Competencias Específicas, Saberes Básicos y Criterios de Evaluación.
7. Metodología y actividades a realizar.
8. Evaluación y calificación
9. Distribución de contenidos

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El entorno socioeconómico y cultural

El IES Blas Infante se ubica al este de Córdoba, en el barrio de Levante, con alumnado procedente principalmente de los centros adscritos Averroes, Los Califas y Pedro Barbudo. En Bachillerato el área de influencia se amplía a barrios como Avenida de Barcelona y Ollerías, mientras que el alumnado de Formación Profesional procede de toda la ciudad y provincia. El entorno es residencial, con predominio del sector servicios y pequeño comercio.

Las familias presentan un nivel sociocultural medio o medio-bajo, con ingresos familiares en torno a 1.200 ? mensuales, empleos temporales y presencia de hogares monoparentales. El desempleo sigue siendo el principal problema percibido.

La zona cuenta con buenas infraestructuras (Biblioteca Central, Centro Deportivo Aira, transporte público y zonas verdes). El centro mantiene colaboración con Ayuntamiento, Diputación y asociaciones en proyectos de convivencia, inclusión, absentismo o educación ambiental.

El alumnado y las familias

El centro escolariza alrededor de 1.000 alumnos en ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Aulas Específicas.

Dispone de cuatro líneas en 1.º y 2.º de ESO, cinco en 3.º y 4.º, siendo todo el alumnado de 1.º y 2.º plurilingüe, y extendiéndose el programa a 3.º el próximo curso.

El alumnado plurilingüe presenta mayor motivación y rendimiento, mientras que el no plurilingüe concentra los principales casos de absentismo y conductas disruptivas, asociados a contextos familiares vulnerables.

El Bachillerato cuenta con cuatro grupos por curso (modalidades de Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales y Bachillerato General). Se observa buena convivencia, aunque cierta desmotivación en 1.º y aumento de casos de ansiedad. Los ciclos formativos de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización y de Producción de Calor mantienen unos 50 alumnos por ciclo. El Grado Superior de Turismo ha sido trasladado al IES Gran Capitán.

Las Aulas Específicas (PTVAL y Autismo) suman 9 alumnos integrados en la vida del centro.

En cuanto a las familias, las de alumnado plurilingüe y de bachillerato muestran mayor implicación y contacto con el profesorado. En cambio, un reducido grupo de familias presenta escasa colaboración, concentrando mayor carga de seguimiento por parte del equipo docente.

La AMPA Pablo de Céspedes agrupa a unas 200 familias (22 %), con participación activa aunque centrada en la junta directiva.

El profesorado

El claustro está formado por unos 90 docentes, de los cuales 50 son definitivos. La plantilla es estable, con alta implicación y participación en proyectos de innovación y cooperación internacional.

El centro fue reconocido con la Placa al Mérito Educativo (2013) y el III Premio Rosa Regás (2024). Se ha reforzado la coordinación didáctica e interdepartamental, garantizando coherencia curricular y atención a la diversidad.

Planes, programas y proyectos vigentes

Programas de participación de oficio

- Bibliotecas Escolares y Fomento de la Lectura.
- Bienestar Emocional y Convivencia Positiva.
- Plan de Apertura de Centros.
- Plan de Igualdad de Género.
- Transformación Digital Educativa (Código Escuela 4.0).

Convocatorias generales

- AulaDjaque.
- ADA (Alumnado Ayudante Digital).
- Programas Culturales.
- Red Escuela: Espacio de Paz
- Programa PROA.
- Pacto de Estado: Prevención de la Violencia de Género 2025.
- Prácticum de Grado y Máster.

Programas internacionales

- Erasmus+ (acreditación 2020).
- Programa Plurilingüe (Inglés-Francés).

2. Marco legal:

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 2 y 3 del artículo 27 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «2. En el marco de las funciones asignadas a los distintos órganos existentes en los centros en la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los mismos, los centros docentes desarrollarán y concretarán, en su caso, el currículo en su Proyecto educativo y lo adaptarán a las necesidades de su alumnado y a las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentra, configurando así su oferta formativa. 3. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, los centros docentes, en el ejercicio de su autonomía, podrán adoptar experimentaciones, innovaciones pedagógicas, programas educativos, planes de trabajo, formas de organización, normas de convivencia o ampliación del calendario escolar o del horario lectivo de ámbitos, áreas o materias de acuerdo con lo que establezca al respecto la Consejería competente en materia de educación y dentro de las posibilidades que permita la normativa aplicable, incluida la laboral, sin que, en ningún caso, suponga discriminación de ningún tipo, ni se impongan aportaciones a las familias ni exigencias a la Administración educativa. ».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.3 de la Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, «Sin perjuicio de lo dispuesto

en el artículo 2.4, los departamentos de coordinación didáctica concretarán las líneas de actuación en la Programación didáctica, incluyendo las distintas medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales que deban llevarse a cabo de acuerdo con las necesidades del alumnado y en el marco establecido en el capítulo V del Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.4 de la Orden de 30 de mayo de 2023, «El profesorado integrante de los distintos departamentos de coordinación didáctica elaborará las programaciones didácticas, según lo dispuesto en el artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, de las materias de cada curso que tengan asignadas, a partir de lo establecido en los Anexos II, III, IV y V, mediante la concreción de las competencias específicas, de los criterios de evaluación, de la adecuación de los saberes básicos y de su vinculación con dichos criterios de evaluación, así como el establecimiento de situaciones de aprendizaje que integren estos elementos y contribuyan a la adquisición de las competencias, respetando los principios pedagógicos regulados en el artículo 6 del citado Decreto 102/2023, de 9 de mayo.».

Justificación Legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas

- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

3. Denominación y justificación:

Con el Proyecto Interdisciplinar para 4º ESO, *Preparación para el B1*, el alumnado tiene la oportunidad de profundizar en su formación e incrementar el desarrollo de capacidades como la comunicación, la búsqueda y recepción de información procedente de cualquier tipo de fuente, el intercambio de ideas entre un equipo de trabajo, y la preparación de cara a una certificación en el nivel del título en Lengua Extranjera. Esta certificación se llevará a cabo a través de la institución Trinity London, de la cual somos centro colaborador.

Este Proyecto Interdisciplinar se vincula con el Perfil Competencial de Salida del alumnado desde el momento en el que integra todos los elementos del currículo para darle al alumno las herramientas necesarias para enfrentarse a la transmisión y manejo de información a través de medios digitales en la Europa del siglo XXI.

Los principios por los que debe guiarse la elección y desarrollo de un Proyecto Interdisciplinar de este tipo en Educación Secundaria Obligatoria deben ser por tanto, los siguientes:

1. Relevancia y Contextualización: El proyecto debe ser relevante para los intereses y necesidades

del alumnado, conectando con su entorno y experiencias previas.

2. Integración de Competencias: Debe fomentar el desarrollo de competencias clave, promoviendo un aprendizaje integral que abarque diversas áreas del conocimiento.

3. Colaboración y Trabajo en Equipo: Se debe incentivar la colaboración entre los estudiantes, así como entre los diferentes departamentos y docentes implicados en el proyecto.

4. Metodología Activa: Utilizar metodologías que promuevan la participación activa del alumnado, facilitando un aprendizaje significativo y reflexivo.

5. Evaluación Continua: Implementar un sistema de evaluación que sea formativa y continua, permitiendo a los estudiantes recibir retroalimentación constante sobre su progreso.

6. Inclusión y Diversidad: Asegurar que el proyecto sea inclusivo, atendiendo a la diversidad del alumnado y adaptándose a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

7. Innovación y Creatividad: Fomentar la innovación y la creatividad en el desarrollo del proyecto, animando a los estudiantes a explorar nuevas ideas y enfoques.

Estos principios son contemplados en esta materia puesto que:

1. Relevancia y Contextualización

- Conexión con el Entorno: Se pueden incluir temas de actualidad, cultura local o situaciones cotidianas que interesen a los estudiantes, como eventos locales, tradiciones o problemas sociales.
- Experiencias Previas: Se pueden realizar actividades que permitan a los estudiantes compartir sus propias experiencias relacionadas con el idioma, como viajes, intercambios o interacciones con hablantes nativos.

2. Integración de Competencias

- Competencias Clave: El curso puede integrar competencias lingüísticas (comprensión oral, expresión escrita), competencias digitales (uso de herramientas en línea para practicar el idioma) y competencias sociales (trabajo en grupo, presentaciones).
- Aprendizaje Integral: Se pueden diseñar actividades que combinen el aprendizaje del idioma con otras áreas, como la historia o la literatura, para enriquecer el contexto del aprendizaje.

3. Colaboración y Trabajo en Equipo

- Proyectos Grupales: Fomentar actividades en las que los estudiantes trabajen en grupos para investigar un tema, preparar una presentación o realizar un debate, promoviendo la colaboración.
- Interacción entre Departamentos: Involucrar a otros docentes para crear proyectos interdisciplinarios que integren el inglés con otras materias.

4. Metodología Activa

- Aprendizaje Basado en Proyectos: Utilizar proyectos donde los estudiantes deban investigar y presentar en inglés, lo que les permite aplicar el idioma de manera práctica.
- Role-Playing y Simulaciones: Implementar actividades donde los estudiantes asuman roles en situaciones reales (como entrevistas de trabajo o situaciones de viaje) para practicar el idioma de forma activa.

5. Evaluación Continua

- Retroalimentación Constante: Realizar evaluaciones formativas a lo largo del curso, como quizzes, presentaciones y tareas, proporcionando retroalimentación inmediata para que los estudiantes puedan mejorar.
- Autoevaluación y Coevaluación: Fomentar que los estudiantes evalúen su propio progreso y el de sus compañeros, promoviendo la reflexión sobre su aprendizaje.

6. Inclusión y Diversidad

- Adaptación de Materiales: Proporcionar materiales y actividades que se adapten a diferentes niveles de habilidad y estilos de aprendizaje, asegurando que todos los estudiantes puedan participar.
- Atención a Necesidades Específicas: Implementar estrategias diferenciadas para estudiantes con necesidades educativas especiales, como recursos visuales o apoyo adicional.

7. Innovación y Creatividad

- Uso de Tecnología: Incorporar herramientas digitales y aplicaciones que permitan a los estudiantes

practicar el idioma de manera interactiva y creativa.

- Proyectos Creativos: Animar a los estudiantes a crear contenido original, como blogs, videos o podcasts en inglés, lo que les permite explorar su creatividad mientras practican el idioma.

4. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El departamento se compone de nueve profesores/as, entre los cuales ostentan los siguientes cargos o funciones:

Una responsable del programa Erasmus+.

Una responsable del programa bilingüe.

Una responsable del programa de convivencia.

Un jefe de FEIE.

Una jefa de estudios

Tres tutores.

Una jefa de departamento.

En el departamento damos básicamente la materia de inglés en diferentes niveles, aunque este año también nos encargamos de los Proyectos Transversales de Educación en Valores bilingüe en varios grupos de la ESO y de la asignatura optativa de 4º ESO de Inteligencia Emocional. Contamos con grupos que siguen una enseñanza plurilingüe o no plurilingüe, alumnado que cursa Bachibac y otros que realizan sus estudios en el ciclo formativo de Instalaciones Frigoríficas y de Climatización y de Producción de Calor. También preparamos las certificaciones B1 y B2 de Trinity, haciendo las pruebas externas en nuestro centro los alumnos que así lo eligen. Las reuniones de departamento tienen lugar los miércoles de 12 a 13 horas.

5. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo de 2023. la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propia y de las demás personas, apreciando los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como otros hechos diferenciadores como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora, reconociendo la riqueza paisajística y medioambiental andaluza.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y apreciar la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

n) Conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

6. Relación con los elementos curriculares: Objetivos, Competencias Específicas, Saberes Básicos y Criterios de Evaluación.:

Objetivos

Según el artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), la Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes las capacidades necesarias para su desarrollo integral, lo que les permitirá:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas, rechazar la violencia, los prejuicios, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su utilización.

Competencias específicas

Las competencias específicas de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) están reguladas por el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de esta etapa educativa. Este decreto se complementa con la Orden de 30 de mayo de 2023, que desarrolla el currículo correspondiente a la ESO en Andalucía.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, las competencias específicas de la materia de Lengua Extranjera en 4º de ESO están reguladas por el Decreto 102/2023, de 9 de mayo, que establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Estas competencias se detallan en el Anexo II de la Orden de 30 de mayo de 2023, que desarrolla el currículo correspondiente a esta etapa educativa.

Las competencias específicas en Lengua Extranjera son:

1. Comprender e interpretar el sentido general, la información esencial y los detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales en diferentes registros y formatos.
2. Producir textos orales, escritos y multimodales con coherencia, adecuación y corrección, adaptándose a diferentes contextos y propósitos comunicativos.
3. Interactuar de manera eficaz en situaciones comunicativas, tanto de forma oral como escrita, con autonomía creciente, utilizando estrategias adecuadas para la cooperación y la negociación de significado.
4. Mediar lingüística y culturalmente entre diferentes lenguas y culturas, facilitando la comunicación y la comprensión en diversos contextos, tanto de manera oral como escrita.
5. Ampliar, gestionar y emplear de forma estratégica el repertorio lingüístico personal, integrando conocimientos de diferentes lenguas para mejorar la competencia comunicativa.
6. Valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística, desarrollando una actitud empática y abierta en situaciones interculturales, fomentando la reflexión crítica y la conciencia de la riqueza del plurilingüismo.

Este Proyecto Interdisciplinar, cuyo objetivo principal es preparar al alumnado para alcanzar un nivel que les permita superar las pruebas de certificación B1 que de manera externa se vienen realizando en nuestro centro, permite que estas competencias específicas se integren en situaciones comunicativas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, promoviendo así un aprendizaje práctico y significativo del idioma extranjero.

Saberes Básicos

Este proyecto interdisciplinar contribuirá a la adquisición de los saberes básicos del currículo de Lengua Extranjera (Inglés) en 4º ESO, facilitando el desarrollo de las competencias lingüísticas necesarias para alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

1. Comprensión y análisis de textos en lengua inglesa: Desarrollo de estrategias para comprender textos orales, escritos y multimodales en inglés, identificando ideas principales, detalles relevantes, inferencias y matices de significado en diferentes registros y formatos.
2. Producción oral y escrita eficaz: Elaboración de textos escritos y discursos orales adecuados a diferentes contextos, propósitos y audiencias, aplicando estructuras gramaticales y léxico avanzados para garantizar claridad y cohesión.
3. Desarrollo de la autonomía y la iniciativa comunicativa: Potenciación de la capacidad del alumnado para expresarse con fluidez, corrección y espontaneidad, favoreciendo el desarrollo de su pensamiento crítico y argumentación en inglés.

4. Interacción en contextos reales de comunicación: Fomento de la comunicación oral y escrita en situaciones interactivas, simulaciones y debates, respetando turnos de palabra, registros adecuados y estrategias comunicativas avanzadas.
5. Trabajo en equipo y colaboración: Desarrollo de habilidades de cooperación en tareas y proyectos en inglés, promoviendo la negociación de significado, el respeto a la diversidad lingüística y cultural y la toma de decisiones conjuntas.
6. Uso de estrategias lingüísticas avanzadas: Aplicación de técnicas para la mejora de la expresión y comprensión, como el uso de paráfrasis, conectores discursivos, expresiones idiomáticas y estructuras complejas adecuadas al nivel B1.
7. Conciencia y respeto por la diversidad lingüística y cultural: Reflexión sobre la importancia del inglés como lengua global, explorando aspectos culturales de los países de habla inglesa y promoviendo la comprensión intercultural.
8. Preparación específica para la certificación de nivel B1: Desarrollo de estrategias específicas para afrontar con éxito pruebas oficiales de certificación del nivel B1, incluyendo ejercicios de comprensión lectora y auditiva, redacción de textos argumentativos y descriptivos, y expresión oral en distintos formatos.
9. Uso responsable de herramientas digitales y recursos multimedia en inglés: Empleo de tecnologías y plataformas digitales para la mejora de la competencia lingüística, incluyendo el análisis de contenidos audiovisuales, podcast, artículos y debates en inglés como herramientas de aprendizaje autónomo.

Criterios de evaluación

En base a estos saberes básicos y teniendo en cuenta las competencias específicas que debe adquirir el alumnado que curse esta materia, los criterios de evaluación que van a medir el grado de adquisición de dichas competencias son:

- CE1.1.** Comprender e interpretar el sentido global, la información esencial y los detalles relevantes de textos orales, escritos y multimodales en lengua inglesa, aplicando estrategias de comprensión adecuadas al nivel B1 y al propósito comunicativo.
- CE2.1.** Producir textos orales, escritos y multimodales coherentes, adecuados y correctos, empleando estructuras gramaticales, léxico y recursos discursivos propios del nivel B1, adaptándose al contexto, al propósito y al destinatario.
- CE3.1.** Interactuar de forma eficaz, fluida y cooperativa en intercambios comunicativos orales y escritos, aplicando estrategias de negociación de significado, cortesía lingüística y adecuación al registro y la situación comunicativa.
- CE4.1.** Mediar lingüística y culturalmente entre interlocutores, lenguas o textos, reformulando o transmitiendo información de manera comprensible, y utilizando recursos digitales y estrategias que favorezcan la comprensión intercultural.
- CE5.1.** Gestionar de manera autónoma el propio aprendizaje, ampliando y consolidando el repertorio lingüístico mediante el uso de estrategias metacognitivas y herramientas digitales, integrando conocimientos de distintas lenguas para mejorar la competencia comunicativa.
- CE6.** Valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural, mostrando una actitud empática, crítica y abierta hacia otras lenguas y culturas, y reconociendo el inglés como medio de comunicación y entendimiento global.

7. Metodología y actividades a realizar:

Por este orden y secuenciadas, se irán revisando según su funcionalidad, pragmatismo y periodicidad:

1. Actividades enfocadas a la práctica de la comprensión oral y escrita para resolver con el nivel requerido las pruebas de *listening*, *multi-reading* y *long reading*, tal y como se presentan en la certificación B1 de Trinity.

- Listening con toma de notas: Escuchar audios de nivel B1 (podcasts, entrevistas, discursos breves) y tomar notas clave para responder preguntas abiertas o de opción múltiple.
- Dictado de frases clave: Escuchar fragmentos de un audio y transcribir palabras o frases clave para mejorar la comprensión detallada.
- Reconstrucción de textos: Leer un texto dividido en párrafos desordenados y reordenarlos según la coherencia y cohesión.
- Análisis de ideas principales y secundarias: Leer artículos de opinión y resúmenes académicos, identificando la idea principal de cada párrafo.
- Deducción de significado por contexto: Leer textos con palabras desconocidas y deducir su significado usando las pistas contextuales.
- Tareas de comprensión auditiva con opción múltiple: Escuchar audios con diferentes acentos y responder preguntas sobre información explícita e implícita.

2. Actividades para entrenarse en desarrollar de manera activa y eficaz la expresión oral y escrita, teniendo en cuenta el nivel requerido en las pruebas de *reading into writing*, *extended writing*, *topic discussion task*, *collaborative task* y *conversation task*.

- Transformación de notas en textos estructurados: Tomar apuntes de un texto o audio y redactar un resumen claro y estructurado.
- Escritura guiada con conectores específicos: Redactar textos usando una lista de conectores dados para garantizar cohesión.
- Simulaciones de discusión de temas: Presentar y defender un tema con argumentos bien desarrollados en debates o exposiciones.
- Reescritura de textos en diferentes formatos: Convertir un artículo en una carta formal o un resumen en un ensayo argumentativo.
- Role-play de tareas colaborativas: Simular situaciones donde se deba negociar, tomar decisiones en conjunto o proponer soluciones.
- Flashcards de preguntas frecuentes: Practicar preguntas comunes de la *conversation task* con respuestas espontáneas y estructuradas.

8. Evaluación y calificación

La evaluación, tal y como marca la LOMLOE, será continua, formativa e integradora. Esto significa que se realiza a lo largo de todo el proceso y no solo al final, su objetivo principal es mejorar el aprendizaje y no solo calificarlo, y tiene en cuenta todas las competencias, no limitándose solo a un examen o a una destreza concreta. Por ello, y teniendo en cuenta los criterios de evaluación propuestos, evaluaremos usando diferentes instrumentos que nos permitan evaluar el grado de consecución de las diferentes competencias, teniendo a la comunicación fluida y efectiva en todas sus facetas como objetivo primordial.

Esta comunicación debe ir mejorando hasta alcanzar un nivel que permita que el alumnado pueda, si este es su deseo, presentarse a la prueba externa para la que lo estamos preparando, aunque siempre primará la evaluación del proceso de aprendizaje sobre la adquisición de dicho nivel.

Para ello se calificará siguiendo una media aritmética de los diferentes criterios a través de actividades evaluables variadas, escritas u orales, de comprensión y expresión que, ya sea a través de pruebas diseñadas sobre la base de los modelos de Trinity o a través de proyectos diversos, constituirá la nota que medirá el progreso del alumno/a.

Esta nota calibrará el avance en la preparación del alumno a partir de su interés y su participación en las diferentes actividades, yendo más allá del mero desempeño lingüístico. De este modo, se valorará especialmente la implicación activa en el proceso de aprendizaje, la actitud colaborativa y la disposición a comunicarse, entendiendo que el desarrollo de estas competencias resulta tan relevante como la consecución de un nivel concreto en la lengua.

Este departamento adopta diversas medidas preventivas con el objetivo de minimizar la repetición del alumnado:

- Detección temprana de dificultades: Se realiza un seguimiento continuo del progreso del alumnado mediante observación directa, revisión de tareas y evaluación formativa.

De esta forma se identifican tempranamente las carencias de base y se refuerzan aquellos contenidos que no han sido aprendidos en cursos anteriores.

- Refuerzo individualizado: Se proponen actividades de refuerzo adaptadas al nivel de cada alumno/a.

- Metodología activa y motivadora: Se priorizan estrategias metodológicas basadas en tareas prácticas y proyectos, que aumentan la implicación del alumnado y reducen el abandono.

- Atención a la diversidad: Se adaptan las estrategias didácticas a distintos ritmos de aprendizaje mediante desdobles de grupos (1º, 2º, 3º y 4º ESO) y el uso de recursos variados.

- Información a las familias a través del Cuaderno Séneca e iPasen: Se envía información a las familias tanto de calificaciones de pruebas escritas y orales y realización de tareas propuestas en clase como de su actitud en el aula. Esto tiene como objetivo trabajar conjuntamente con las familias para así ayudar al alumno/a a superar la materia.

- Ubicación estratégica en el aula: Se cambiará de ubicación en el aula si así se estima conveniente para ayudar al alumno a mantener su atención.

9. Distribución de contenidos

PRIMERA EVALUACIÓN

Unit 0. Getting started.

- Get familiar with ICT tools that will be used along the year.
- Present the Trinity exam structure to start working on it.
- Know students' diversity focusing on their abilities and interests.
- Reach a working atmosphere through group cohesion.
- Present the aims, contents and assessment criteria for the year.
- Introduce ourselves talking about daily routines.

Unit 1. Entertainment

- Use and understand vocabulary related to entertainment.
- Express preferences using the simple present, specific verbs and would rather...than.
- Enjoy listening to music in English and recognize musical instruments.
- Create a digital avatar to describe events of your preference.
- Learn how to write an article in an online newspaper about our summer cinema.
- Read and write about the music industry nowadays.

Unit 2. Celebrating

- Use and understand vocabulary related to special occasions, celebrations and festivals.
- Learn how to use the simple past.
- Talk about recent experiences using the present perfect.
- Contrast present perfect and simple past for talking about festive experiences.

- Know and be able to speak and write about different celebrations around the world.
- Prepare students for the oral chosen topic presentation for the Trinity exam ISE.
- Write an informal email to their exchange partner about a local festival.

Unit 3. Trends

- Learn fashion vocabulary through organizing it using diagrams and glossaries.
- Creation of a cooperative fashion blog where students contribute writing entries and commenting their classmates.
- Talk about what people were wearing in picture.
- Learn about a plus size model. Fashion pressures.
- Make students consider men's role in fashion and the pressure of fashion models.
- Learn about British and American sizes of shoes and clothes.
- Prepare for the listening, speaking and reading B1 exam certificate.

Unit 4. Languages

- Reflect on the difficulties when learning a language and how to overcome them.
- Discover what type of learners students are.
- Reflect on the reasons to learn other languages using purpose clauses.
- Improve students' attitude towards learning a foreign language.
- Acquire different techniques for a successful communication in the target language.
- Feel proud about the school languages project writing an article to the paper.
- Know the situation of Mexican immigrants into the USA through the film Spanglish.
- Fill in students' electronic portfolio of languages.

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unit 5. Cash

- Make students aware of the importance of spending wisely.
- Plan a saving challenge.
- Learn about a poem by D.H. Lawrence about money and his biography .
- Use of different tenses to talk about future plans and intentions.
- Be aware of new technology dangers, especially in social networks and the information we share with others through them.
- Plan a budget to save money in the US.
- Convert dollars into euros.
- Know about tipping in the UK and the US.

Unit 6. On the road

- Use and understand vocabulary related to travelling and transport.
- Learn how to plan a holiday and present it to the class.
- Learn what to pack when on holiday and how to behave.

- Refer to the future of transport for informing and predicting using the future with “will”.
- Contrast the future for intentions, plans and predictions.
- Create stories about travelling by playing.
- Learn to use a more sustainable, healthier and safer transport.
- Talk about your chosen topic for your Trinity exam.

Unit 7. Follow the rules

- Use and understand vocabulary related to rules and regulations.
- Learn and discuss about punishments at schools in the UK and Spain.
- Express modality in relation to rules appropriately.
- Learn how to be safe using e-tools.
- Refuse bullying.
- Understand the importance of rules to be a better citizen.
- Learn how to write a report to get a more democratic school.
- Spread the eSafety Do's and Don'ts to the rest of school community.

Unit 8. Keeping fit

- Make students aware of the importance of keeping fit and having a healthy diet.
- Use conditionals to speak about consequences of bad and good habits and illnesses.
- Know a little bit of the vegan culture as an alternative to the meat industry.
- Be able to speak and write giving advice on healthy habits and how to keep fit.
- Take a challenge which improves the students' healthy habits.

TERCERA EVALUACIÓN

Unit 9. Happy anniversary

- Discover scientific serendipities across history.
- Know about the two greatest writers from both Spanish and Spanish literature; Shakespeare and Cervantes.
- Use and understand vocabulary and sayings introduced by Shakespeare in his works.
- Express past situations using the correct tenses; past simple, past perfect and used to.
- Write a creative composition reflecting about arranged weddings.

Unit 10. Mother Earth

- Make students aware of the importance of being environmentally friendly, starting by changing habits in their daily lives by a class challenge.
- Know and be able to use vocabulary related to environmental issues.
- Use relative clauses to explain environmental concerns.
- Use an authentic Atlas about environment concerns for cooperative reading.

Unit 11. Smart Art

- Learn about the art in Andalusia and Yorkshire.
- Express opinion about art, comparing and contrasting.
- Revise the passive voice through facts and information about artists and Yorkshire.
- Create and paint Andalusian tiles and ceramics.
- Search hidden treasures in Córdoba Mosque-Cathedral Treasure Hunt.
- Know the art of Cordovan patios.
- Write an art review.
- Interact with classmates taking photos with optical illusions.

Unit 12: Women take the floor

- Know and value the rights women have nowadays and the role of those who fought for them.
- Know the role of Spanish politicians, especially from Andalusia.
- Introduce reported speech through what suffragette women said.
- Know vocabulary related to democracy, gender equality and house chores.
- Take the role of women politicians and speak in front of an audience.
- Learn how to write a film review.